



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 32 - 2010

### FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se ha identificado la falsificación de los siguientes productos farmacéuticos:

PRODUCTO FARMACÉUTICO FALSIFICADO		ESTABLECIMIENTO NO FARMACEUTICO	ALERTA DIGEMID
NOMBRE	LOTE		
<b>GRAVOL 50 mg Tableta</b>	<b>0120307</b>	Decomisado por la DIRPOFIS – PNP en el Distrito de Comas - Collique Remitido por la Dirección de Salud V, Lima Ciudad	<b>N° 10 - 2010</b>
<b>BACTRIM F 800/160mg Tableta</b>	<b>011318</b>	Decomisado por la Policía Nacional del Perú en la inmediaciones de la Av. Abancay con Montevideo, en el cercado de Lima Remitido por la Dirección de Salud V, Lima Ciudad	

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

29 de Octubre del 2010